

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.



H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ MARÍA MORELOS  
QUINTANA ROO  
RANCHO VIEJO  
SUB-DELEGACIÓN

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: DIF/SDGO/DDC/239/2018

ADMINISTRACIÓN 2016 "INNOVANDO PARA TI"  
POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLÓ LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. HÉCTOR REYES SUÁREZ GARCÉS

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: COLMENITAS, RANCHO VIEJO E INSURGENTES.

LOS DÍAS: DEL 09 AL 11 DE MAYO DE 2018



ANGEL OMAR POOT VAH  
ANGEL OMAR POOT VAH  
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE  
MIGUEL GUTIÉRREZ VÉLEZ

NOMBRE Y FIRMA



## INFORME DE LA COMISIÓN

<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>
Dirección de Desarrollo Comunitario	16/05/2018

### DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	Héctor Reyes Suárez Garcés
CARGO DEL COMISIONADO	Resp. Del Programa Comunidad Diferente en el Mpio. José Ma. Morelos
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Programa de Comunidad Diferente
PERIODO DE LA COMISIÓN	Del 09 al 11 de Mayo del 2018
LUGAR DE LA COMISIÓN	Colmenitas, Rancho Viejo e Insurgentes, Municipio de José. Ma. Morelos
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 2,175

**Actividades Realizadas:** Se Reestructuró Los grupos de Desarrollo de las comunidades de Colmenitas, Rancho Viejo e Insurgentes, de la misma manera se actualizó al grupo de contraloría social de dichas localidades.

**Resultados Obtenidos:** A través de la reuniones de trabajo con los Grupos de Desarrollo se Firmaron Las Actas Constitutivas de cada Grupo por comunidad y las Actas de Registro de la Contraloría Social. También se aplicó una cedula de evaluación por Grupo de Desarrollo para conocer la modalidad en la que se encuentran de acuerdo al programa Comunidad Diferente y de la misma manera reforzarlos a través de asesorías.

**Contribuciones:** Se explicaron las funciones de los 5 ámbitos de atención a los Integrantes del Grupo de Desarrollo y a los de la Contraloría Social.

**Conclusiones:** Los 3 Grupos de Desarrollo fueron reestructurados debido a la solicitud del DIF Nacional que señala que cada Grupo de Desarrollo debe estar conformado por al menos 10 personas incluyendo la contraloría social, el cual se ha obtenido esta meta. De la misma manera se ha actualizado las actas en los formatos nuevos 2018.

FIRMA DEL COMISIONADO

Héctor Reyes Suárez  
Garcés

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ÉSTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.